

LOS SUCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE

UNIVERSIDAD EAN
NIT 860.026.058 – 1

CERTIFICAN QUE:

1. De acuerdo con los documentos suministrados, registros de contabilidad y soportes extracontables suministrados por la administración, y de conformidad con las normas de aseguramiento de la información, certifico que **UNIVERSIDAD EAN** ha cumplido en forma adecuada con lo establecido por la ley 1819 del 2016 y decreto reglamentario 2150 del 2017 y el numeral 13 del párrafo segundo del artículo 364-5 del Estatuto Tributario para el registro de Permanencia y/o calificación al Régimen Tributario Especial para año 2023.
2. De acuerdo con el inciso sexto (6), del numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3. del Decreto 2150 del 2017, a la fecha de la actualización a **UNIVERSIDAD EAN**, no se le ha vencido el término para la presentación de la declaración de Renta correspondiente a la vigencia fiscal 2022.

La **UNIVERSIDAD EAN** presento la declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2021 el día 26 de abril de 2022 con el formulario 1116609669186 y número de radicado o auto adhesivo 91000886909027.

Dada en Bogotá a los treinta y uno días (31) días del mes de marzo de 2023.

CARLOS JULIO BERNAL SEGURA
Representante Legal Suplente

MARIA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
T.P.297.371-T